

### III. EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO

#### 1. Efectos sobre el desarrollo económico

##### a) La situación antes del huracán

119. i) La evolución económica reciente. Durante el presente decenio y por diversas razones, la evolución económica de Nicaragua ha venido mostrando signos de creciente debilidad en el marco de una crisis casi permanente, que a principios del año seguía poniendo de manifiesto la gran desarticulación del sistema económico. <sup>13/</sup> Sus principales características eran el elevado déficit fiscal y el inusitado monto de las pérdidas cambiarias, <sup>14/</sup> causas primordiales de la desmesurada emisión monetaria; la enorme distorsión de los precios relativos, de los variados tipos de cambio y de la persistente tendencia descendente del salario real en el sector formal; el recrudecimiento de la espiral de precios —de carácter hiperinflacionario desde 1987— y, finalmente, una aguda escasez de divisas e insuficiencias en el abastecimiento de bienes básicos. Así, en 1987 el ingreso por habitante se situaba en niveles inferiores a los registrados más de 30 años atrás.

120. Ante ese cuadro tan complejo y a pesar de los esfuerzos oficiales por remediarlo, se venía retrocediendo en el logro de las metas hacia una mayor equidad de la sociedad, que se encontraban implícitas en el programa formulado por el gobierno desde 1979. La capacidad de manejo efectivo de la política económica empezó a disminuir varios años antes a causa de serios obstáculos. Entre ellos, continúan destacando el conflicto militar que se prolonga ya por ocho años <sup>15/</sup> y el bloqueo comercial impuesto por los Estados Unidos.

121. Es incuestionable que la necesaria asignación de recursos humanos y financieros a las actividades de la defensa, en detrimento de la esfera productiva, explica parcialmente el hecho de que la actividad en casi todos los sectores de la economía sea baja.

122. La magnitud de los grandes desequilibrios macroeconómicos que aquejan actualmente a la economía nicaraguense obedece a diversas causas. El desajuste de las finanzas públicas se debe, entre otras razones, a la realización de fuertes inversiones que requieren de largos períodos de maduración. Asimismo, los gastos realizados para aumentar la oferta de

---

<sup>13/</sup> Véase, CEPAL, Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1987, Nicaragua (LC/MEX/L.76), marzo de 1988.

<sup>14/</sup> Hasta el mes de febrero del presente año, las autoridades monetarias venían asumiendo cuantiosas pérdidas cambiarias originadas por el subsidio a las importaciones que, en su gran mayoría, se realizaban al tipo de cambio oficial, mientras el tipo de cambio pagado a los exportadores era más alto y operaba como un precio de garantía.

<sup>15/</sup> Se estima que durante el lapso 1980-1987 --de acuerdo con información oficial hasta el mes de agosto de 1988--, el número de víctimas por el conflicto armado ascendió a más de 56,700 personas y los daños físicos y las pérdidas a la producción fueron cuantiosos.

servicios educativos y de salud han presionado sobre los escasos recursos disponibles y aumentado en forma creciente el déficit fiscal. La disponibilidad de recursos externos ha venido declinando de manera dramática por la contracción de la oferta exportable (cuyo nivel actual apenas representa la mitad del de 1981) y por las dificultades de acceso a fuentes crediticias.

123. Ese déficit, combinado con las cuantiosas pérdidas cambiarias, dio lugar a un acelerado proceso de monetización de la economía. El crecimiento de los medios de pago, junto con las restricciones de la oferta de bienes y servicios, generaron en los últimos años alzas continuas de precios, que se fueron agudizando incluso en los últimos meses de este año. Esto último ha tenido repercusiones negativas sobre el nivel de vida de grandes estratos de la población, y efectos regresivos en favor de la especulación.

124. En efecto, la escasa producción interna de bienes básicos restó posibilidades para asegurar una determinada dotación de bienes a la población y obstaculizó el acopio de algunos bienes básicos a los precios oficiales, lo que alentó la formación de un amplio mercado especulativo de bienes y la proliferación de un sector de ocupación informal. Aunado a ello, la política cambiaria, que operó durante varios años con un tipo de cambio oficial demasiado sobrevaluado, dio lugar a la formación de un mercado libre de divisas, a un tipo de cambio que llegó a exceder en más de 200 veces al primero.

125. 11) El desempeño económico en 1988. En el mes de febrero de 1988 las autoridades iniciaron un severo programa de ajuste. Las medidas adoptadas contemplaban la reducción del déficit en términos del producto interno bruto y la contracción de las inversiones a cargo del Fondo Nacional de Inversiones (FNI), así como la fijación de un tipo de cambio único que restableciera la rentabilidad de las exportaciones para corregir las enormes distorsiones de precios relativos entre los productos de consumo interno y los de exportación. 16/

126. Si bien la política monetaria eliminó las pérdidas cambiarias y logró en cierta medida neutralizar el exceso de circulante que se había venido generando desde 1983, 17/ no fue posible reducir el déficit global como se tenía planeado, pese a que también se redujo de manera importante el monto de las inversiones. Por un lado, disminuyeron los ingresos en términos reales

---

16/ En el mes de febrero se devaluó el tipo de cambio oficial en forma abrupta; si se toma en cuenta la conversión monetaria, la paridad se modificó de 0.07 a 10 córdobas nuevos. Después de cambios menores, en el mes de junio el córdoba se situó en 80 córdobas por dólar y luego en 180 en agosto y septiembre, 320 en octubre y 550 en noviembre. Si bien hasta el mes de julio el tipo de cambio paralelo no superaba en mucho al oficial, a partir de julio se comenzó a abrir la brecha hasta llegar el tipo de cambio a 2,000 córdobas por dólar a principios de noviembre.

17/ La conversión monetaria aceptaba el cargo de mil córdobas viejos por un córdoba nuevo, hasta una cantidad no superior a los diez millones de córdobas viejos. Los depósitos bancarios se convertían de la misma manera, pero aplicándoseles un factor de actualización de acuerdo con el tiempo del depósito.

por efecto de la caída en la actividad económica (en el impuesto general de ventas y en el impuesto sobre la renta) y, por el otro, los gastos de funcionamiento siguieron en ascenso.

127. Por otra parte, algunas otras medidas adoptadas en el programa de ajuste no surtieron el efecto esperado. En primer lugar, la reorganización administrativa del aparato estatal no produjo el ahorro previsto, y continuaron otorgándose algunos subsidios que se había decidido eliminar. En segundo término, los reajustes salariales implicaron aumentos continuos en las erogaciones. <sup>18/</sup> En tercer lugar, la devaluación del córdoba repercutió en forma directa en el presupuesto de egresos de gastos corrientes de inversión.

128. Si bien la reforma económica asignó alta prioridad al control de la inflación, el ritmo del incremento general de precios ha continuado siendo hiperinflacionario. <sup>19/</sup>

129. Aun antes de producirse el huracán, además de la señalada recesión en la actividad económica, se preveía para el conjunto del presente año una contracción, también en términos reales, de las importaciones de bienes y servicios y, por consiguiente, un retroceso muy pronunciado en la oferta interna. Asimismo, del lado de la demanda global se esperaba un descenso en el ritmo de crecimiento de todas las variables, incluso de la inversión en la construcción, actividad que en general había mostrado tasas de crecimiento positivas. De acuerdo con el programa de ajuste, las inversiones públicas se han limitado a continuar con proyectos en ejecución. (Véase el cuadro 7.)

130. Se esperaba que el consumo privado se reduciría nuevamente en 1988 en forma acelerada a pesar del efecto positivo, pero muy fugaz, de algunas medidas tomadas en los primeros meses del año que mejoraron el poder adquisitivo de los salarios. La reanudación de las presiones inflacionarias deterioró una vez más el ingreso de los asalariados y, por ende, del consumo privado.

131. La actividad de casi todos los sectores productivos venía decreciendo. En el caso de los productos de agroexportación todos los rubros declinaron. En cambio, en el caso de los bienes de consumo interno, se preveía una expansión en casi todos los rubros, con la única excepción del sorgo.

132. Se estimaba que el valor agregado en el sector manufacturero volvería a disminuir en 1988, pero en forma más pronunciada que en el año anterior. Antes del huracán se suponía una contracción de 20% en casi todas las ramas de la producción. Las dificultades que desde años atrás viene enfrentando la

---

<sup>18/</sup> Los aumentos salariales fueron de 30% en junio, 140% en septiembre, 35% en octubre y 73% en noviembre, pero de todas maneras evolucionaron en conjunto muy por debajo del aumento de los precios al consumidor.

<sup>19/</sup> Esto se ha debido en buena parte al hecho de que las medidas destinadas a corregir las distorsiones de precios, promovidas principalmente por la política cambiaria y la liberación de los controles de precios, han tenido un efecto inflacionario inmediato.

Cuadro 7

NICARAGUA: EFECTOS DEL HURACAN JOAN EN EL  
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO

	Millones de córdobas de 1980			Tasas de crecimiento		
	1987	1988		1987	1988	
		Antes del huracán	Después del huracán		Antes del huracán	Después del huracán
<u>Producto interno bruto</u>	<u>21 027.1</u>	<u>19 485.3</u>	<u>19 106.9</u>	<u>-1.0</u>	<u>-7.3</u>	<u>-9.1</u>
<u>Actividades primarias</u>	<u>4 572.9</u>	<u>4 417.1</u>	<u>4 130.3</u>	<u>-3.2</u>	<u>-3.4</u>	<u>-9.7</u>
Agricultura	2 991.9	2 740.6	2 471.3	0.9	-8.4	-17.4
Pecuaria	1 423.8	1 509.3	1 495.0	-12.6	6.0	5.0
Silvicultura	45.7	50.3	50.3	12.0	10.0	10.0
Pesca	111.4	117.0	113.7	22.2	5.0	2.0
<u>Actividades secundarias</u>	<u>6 430.8</u>	<u>5 224.6</u>	<u>5 220.6</u>	<u>-0.8</u>	<u>-18.8</u>	<u>-18.8</u>
Industria manufacturera	5 578.5	4 462.8	4 436.5	-1.6	-20.0	-20.5
Construcción	746.1	671.5	693.9	7.0	-10.0	-7.0
Minería	106.2	90.3	90.3	-7.9	-15.0	-15.0
<u>Actividades terciarias</u>	<u>10 023.4</u>	<u>9 843.7</u>	<u>9 756.0</u>	<u>-0.2</u>	<u>-1.8</u>	<u>-2.7</u>
Comercio	3 668.0	3 521.0	3 450.0	-	-4.0	-6.0
Gobierno General	2 496.5	2 496.5	2 496.5	-0.5	-	-
Transporte y comunicaciones	1 035.4	1 027.1	1 027.1	-2.0	-0.8	-0.8
Bancos y seguros	620.9	614.0	614.0	-0.4	-1.1	-1.1
Energía eléctrica y agua potable	464.8	474.1	470.3	-0.8	2.0	1.2
Propiedad de vivienda	830.0	830.0	817.5	5.0	-	-1.5
Otros servicios	907.8	880.6	880.6	-0.4	-3.0	-3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

economía nicaragüense para modernizar su aparato industrial se empezaron a manifestar en toda su magnitud. <sup>20/</sup>

133. El programa de ajuste tuvo algunas consecuencias negativas sobre la industria manufacturera. En primer término, la violenta desmonetización de la economía en el mes de febrero creó problemas de liquidez en las empresas. En segundo lugar, debido a las devaluaciones sucesivas, se requieren mayores desembolsos para hacer frente a las importaciones.

b) La situación después del huracán

134. i) la actividad económica. El paso del huracán acontece en el mes de octubre cuando el país, como se ha señalado, se encontraba en una situación económica sumamente precaria. Las medidas de reordenamiento financiero adoptadas durante el año, en sí mismas difíciles de poner en práctica, exigen una gran disciplina y permanencia en la aplicación de la política económica, sobre todo del gasto. Entonces, la catástrofe restó capacidad de maniobra a las autoridades para seguir avanzando dentro de los lineamientos generales del programa de ajuste implantado.

135. Las estimaciones preliminares sobre los efectos del huracán en el comportamiento del producto interno bruto en el presente año (9%, según las últimas estimaciones), con ser muy elevadas, no muestran plenamente su incidencia, dado que muchos de los efectos se desfazarán hacia 1989. Las repercusiones sobre los diferentes sectores de la economía son dispares. Sin duda, mayores efectos se aprecian en el sector agropecuario, en particular en la producción de granos básicos. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

136. Ante la nueva situación de emergencia, rápidamente debieron modificarse las prioridades de la política económica, dando preeminencia al abastecimiento de alimentos, medicinas y otros bienes básicos cuya escasez en el corto plazo puede calificarse de dramática en muchos rubros. Además, garantizar la producción de alimentos no sólo en la zona dañada, sino también a nivel nacional, requerirá de esfuerzos sin precedentes, lo que podría acentuar los desequilibrios financieros.

137. Se estima que el sector agrícola experimentará una contracción de 17%, más pronunciada que la prevista originalmente de poco más de 8%. En el caso de los productos de exportación, los ingresos originados en la actividad cafetalera se reducirán, tanto por las pérdidas directas sufridas en las plantaciones, como por los daños en los caminos de acceso.

138. Ante la decisión de responder en forma inmediata a las necesidades de la población damnificada, el gobierno está reprogramando prioridades con el objeto de reincorporar a los campesinos en la producción en el menor plazo posible, tratando de que en agosto de 1989 el sector agrícola se haya

---

<sup>20/</sup> El alto grado de obsolescencia de los equipos, así como los daños que causa el uso de materias primas de especificaciones inadecuadas, han afectado seriamente el funcionamiento de la industria nicaragüense. A su vez, este sector debió adaptarse a la nueva política económica del mes de febrero y su reforzamiento del mes de junio, lo que le ha dificultado amoldarse en el corto plazo.

recuperado. Otra tarea de alta prioridad es la de acelerar las reparaciones de caminos para facilitar el corte y el acopio del café.

139. En el caso de la pesca, el desastre natural hará que disminuya la tasa de crecimiento del sector (2% en lugar de 5%), en razón del deterioro de la infraestructura y los equipos.

140. El ingreso generado por la industria, que ya venía declinando considerablemente desde principios del año, podría disminuir todavía más debido a los daños en ingenios azucareros, beneficios de arroz y aserraderos. Asimismo, los daños sufridos en el sistema eléctrico afectarán al producto manufacturero. En la agricultura y la industria se sentirán también los efectos del cambio de prelación en la asignación de las escasas divisas que se destinan a la adquisición externa de insumos o de bienes de capital.

141. El único sector económico donde se estima una expansión mayor es el de la construcción, por el efecto esperado de los programas de rehabilitación.

142. Resulta difícil predecir cuantitativamente la evolución del producto interno bruto en el próximo año, teniendo en cuenta los desequilibrios de carácter financiero y el hecho de que el programa de ajuste que se venía ejecutando sufrirá, como se ha señalado, modificaciones aún no totalmente definidas. Sin embargo, desde ahora conviene señalar que la producción destinada a la exportación disminuirá por daños en las plantaciones y en el régimen de recolección.

143. ii) Las finanzas públicas. Las medidas de emergencia y la ayuda posterior que habrá de orientarse a las zonas del desastre dificultan los esfuerzos por reducir el déficit fiscal.

144. En el sector público, los efectos adversos del fenómeno natural serán severos en los tres meses restantes de 1988. De acuerdo con estimaciones preliminares, los gastos de emergencia elevarán el déficit del gobierno central en más del 13% sobre la cifra estimada originalmente. Dichas erogaciones incluyen 950 millones de córdobas en gastos de emergencia, desembolsados directamente por el gobierno central (que podrían ser aún mayores una vez que se consoliden todos los datos), y el pago por más de 8,000 millones de córdobas hasta fin de año por la rehabilitación de caminos, principalmente en las zonas cafetaleras. (Véase el cuadro 8.)

145. En lo que respecta al mediano plazo, se prevé un agravamiento de la situación financiera del gobierno central. Por una parte, las mayores erogaciones asociadas a la rehabilitación y reconstrucción presionarán con fuerza en el financiamiento interno, a menos que se disponga de recursos del exterior. Por la otra, no se esperan aumentos en los ingresos tributarios hasta que se reactive la actividad económica y, en particular, la exportadora. (Véase de nuevo el cuadro 8.)

146. iii) El sector externo. Por lo que se refiere a las exportaciones del año calendario de 1988, la cifra programada de 218 millones de dólares tal vez no se modifique sustancialmente, toda vez que el grueso de algunas exportaciones como las de café, ya se habrían llevado a cabo. Las importaciones de bienes programadas, por un valor de 683 millones de dólares,

## Cuadro B

NICARAGUA: REPERCUSIONES DEL DESASTRE EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO  
SOBRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR EXTERNO

	1988		1989	1990	1991	1992	1993	1994
	Antes del huracán	Después del huracán						
<b>Finanzas públicas<sup>a/</sup></b>								
(millones de córdobas)								
Gastos corrientes	110 395	119 345 <sup>b/</sup>						
Gastos de capital	17 723	17 723						
Gasto total	128 118	137 068						
Déficit fiscal	67 214	76 164						
Aumento de gastos de capital			60 900	46 200	33 200	22 200	16 600	5 500
Porcentajes respecto de gastos de capital de 1988			243	161	87	25	-6	-68
<b>Sector externo</b>								
(millones de dólares)								
Exportaciones de bienes	218	218						
Importaciones de bienes	883	883						
Déficit comercial	665	665						
Exportaciones potenciales que no podrán realizarse			27	-	-	-	-	-
Importaciones adicionales requeridas			74	56	39	27	20	7
Porcentajes de las importaciones respecto de las de 1988			8	6	4	3	2	

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Se refiere al Gobierno Central solamente; las cifras corresponden a córdobas de octubre de 1988.

b/ Incluye gastos de la emergencia reportados hasta el 15 de noviembre, más el aumento presupuestal del Ministerio de Comunicaciones y Transportes para la reparación de caminos.

tenderán a incrementarse en función de los montos de ayuda externa que se reciban.

147. El impacto de los daños se hará sentir en toda su magnitud en 1989 pues se estima una baja de exportaciones potenciales del orden de los 27 millones de dólares. En cambio, las importaciones necesarias a la reconstrucción se calculan en alrededor de 74 millones. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

148. Las posibilidades de financiar un déficit comercial superior al del año pasado presentan dificultades: la mayor disminución de divisas por concepto de exportaciones, y los escollos que se supone habrán de presentarse para obtener líneas de crédito por un monto superior en 8% a las de 1988.

149. En el mediano plazo se da una situación análoga. Por un lado, se prevén menores exportaciones por los daños sufridos en los productos destinados al mercado internacional. Por el otro, será necesario importar cantidades importantes de equipo y materiales para realizar las tareas de reconstrucción. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

150. iv) El nivel de precios. Si bien en términos cuantitativos el impacto del huracán en el producto interno bruto no excede del 2%, debe reconocerse que ello reduce seriamente las opciones para controlar la inflación.

151. Parece inevitable que los efectos del huracán aceleren aún más el ritmo del alza de precios de la economía. En primer lugar, la escasez de alimentos por los daños en los cultivos de granos básicos presionará fuertemente sobre los precios en los meses de abril a julio.

152. En segundo lugar, el programa de ajuste —uno de cuyos propósitos es el de controlar la inflación— será aún más difícil de llevar a cabo. De hecho, los gastos de la emergencia están elevando los costos de operación del sector público, incrementando los gastos directos y ampliando el déficit del gobierno central, cuyo financiamiento, como ya se mencionó, ha descansado en la emisión monetaria.

153. Por último, el elemento especulativo que había menguado como consecuencia de la aplicación del programa orientado probablemente volverá a robustecerse.

154. En síntesis, con toda probabilidad, el desastre tendrá las siguientes consecuencias inmediatas sobre las principales variables macroeconómicas: acentuará en cerca de 2% el decrecimiento del producto interno bruto de 1988, reduciendo el ya bajo ingreso per cápita; aumentará el déficit del gobierno por los gastos para atender la emergencia, pero de inmediato no incrementará significativamente el déficit en el sector externo a causa de mayores importaciones. En el mediano plazo —y de no contarse con cooperación y financiamiento del exterior—, si bien resulta factible esperar la recuperación de algunas actividades productivas, las finanzas públicas podrán deteriorarse todavía más por las inversiones adicionales necesarias para las tareas de rehabilitación y reconstrucción, y el balance de pagos sufrirá mayores desequilibrios por las necesidades de importar y la inevitable reducción de las exportaciones. Todo ello reforzará las tendencias inflacionarias que venían observándose antes del huracán.

155. Sin lugar a dudas, el gobierno se verá obligado a revisar sus metas en la recuperación de los equilibrios macroeconómicos, lo cual exigirá medidas mucho más drásticas con un elevado sacrificio para toda la población.

## 2. Efectos sobre las condiciones de vida

156. La población asentada en las regiones más directamente afectadas por el huracán corresponde lamentablemente a aquella que acusa índices bajos de alimentación y nutrición, salud, educación, seguridad social y acceso a servicios como los de agua y alcantarillado. (Véase el cuadro 9.) Ello es así a pesar de los importantes esfuerzos en materia de atención social que inició el gobierno a partir de 1979.

157. Como se advierte en el cuadro 10, sólo se perdió entre el 3% y el 5% del acervo acumulado de capital de esos sectores. Sin embargo, su reposición entraña graves problemas por el volumen de la inversión requerida y la capacidad existente en el país para financiarla.

158. En caso de que se pudiesen asignar a la reconstrucción todos los recursos que en el país se destinan anualmente a la inversión en los sectores sociales, los acervos destruidos podrían repcnerse en periodos que oscilarían entre 0.1 y 38 años, según el sector de que se trate. Por otro lado, si se destinasen a la reconstrucción solamente los recursos que históricamente se han canalizado a la inversión social en las zonas afectadas por el huracán, se estima que el periodo de reposición sería todavía mayor y variaría entre 2 y 376 años, según el sector. (Véase de nuevo el cuadro 10.)

159. Resulta evidente que aun en las mejores condiciones actuales de financiamiento, sin ayuda externa, transcurrirían muchos años para alcanzar un nivel aceptable de normalidad en las condiciones de vida de la población que afectó el huracán.

160. Ello pone dramáticamente de relieve el imperativo de que la comunidad internacional se haga solidaria y contribuya a paliar el marcado deterioro previsible en las condiciones de vida y en las posibilidades de la población nicaragüense para retomar un ritmo de desarrollo sostenido.

Cuadro 9

NICARAGUA: INDICADORES DE NIVEL DE VIDA EN LAS REGIONES MAS AFECTADAS<sup>2/</sup>

Indicadores (1987)	República	Región IV	Región V	Región VI	Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS)	Zona Especial III
<u>Alimentación y nutrición</u>						
Venta anual de huevos en granjas (unidades por habitante)	49	92	8	5	...	...
Venta anual de carne de pollo (libras por habitante) b/	6.6	31	0.08	0.27	...	...
Valor ventas de ENABAS de granos básicos (miles de córdobas por habitante)	22.5	31.9	18.1	14.7	...	1.3
<u>Salud</u>						
Camas de hospitalización por 100,000 habitantes	135	132	104	100	166	163
Numero de puestos de salud (por 100,000 habitantes del área rural)	27	25	22	20	36	60
Malaria. Láminas positivas por 100,000 habitantes	466	83	379	649	2 119	305
<u>Agua potable y saneamiento</u>						
Agua potable. Población servida (porcentajes sobre la población total)	49	54	24	34	2.4	14.6
Conexiones de agua potable por 10,000 habitantes	647	778	265	333	39	170
Conexiones de alcantarillado por 1,000 habitantes	27	12	0.46	-	-	-
<u>Transporte y comunicaciones</u>						
Carreteras todo tiempo (kilómetros por 10,000 habitantes)	13.3	11.1	20.1	28	9.5	19.3
Capacidad de la central telefónica (capacidad por 10,000 habitantes)	172.5	100.0	64.5	70.2	41.3	24.3
<u>Educación</u>						
Centros de enseñanza primaria, públicos y privados (por 100,000 habitantes)	105	91	158	154	73	119
Alumnos matriculados en primaria (por 10,000 habitantes)	1 624	1 653	1 432	1 518	1 338	1 326
Usuarios de bibliotecas públicas (porcentaje de la población)	6.4	8.8	2.3	8.8	8.4	-

/Continúa

Cuadro 9 (Conclusión)

Indicadores (1987)	República	Región IV	Región V	Región VI	Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS)	Zona Especial III
<u>Seguridad social</u>						
Población protegida por IMSSB1 (cada 1,000 habitantes)	105	51	32	46	64	32
Centros de Desarrollo Infantil (cada 10,000 habitantes)	11	10	1	5	13	13

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Anuario Estadístico de Nicaragua, 1987, en prensa; Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 1988. Varios cuadros.

a/ La ubicación de las regiones se indica en el mapa 2.

b/ La cifra de la Región V corresponde a 1983; la de la Región VI, a 1984.

Cuadro 10

## NICARAGUA: INDICADORES DEL COSTO SOCIAL DEL HURACAN

Sector	Porcentaje de daño sobre el acervo acumulado del sector a/	Periodo que toma la reconstrucción (años)		Ejemplo de lo que no podrá construirse por asignar los fondos a la reconstrucción g/
		Asignando toda la inversión del sector b/	Asignando la inversión destinada a las regiones devastadas c/	
Salud	3.1	4.2	61	10 centros de salud con camas, nuevos y completamente equipados
Educación	4.8	2.2	24	370 aulas nuevas con mobiliario
Vivienda	2.7	37.5	376	17 648 viviendas medias nuevas
Agua y saneamiento	...	0.1	2	2 292 <sup>e/</sup> conexiones domiciliarias de agua potable

Fuente: CEPAL, con base en información proporcionada por la Secretaría de Planificación y Presupuesto (SPP), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Educación (MED), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Instituto Nicaragüense de Estudios del Territorio (INETER), Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA) e Informes Regionales de Delegados de la Presidencia.

- a/ Empleando precios de octubre de 1988. No fue posible estimar el valor del acervo acumulado en el sector agua y saneamiento.
- b/ En caso de que se asignara a la reconstrucción toda la inversión nacional del sector, estimada con base en su evolución histórica en el período 1981-1988.
- c/ En caso de que se asignara a la reconstrucción solamente la inversión del sector estimada como aquella realizada históricamente en las regiones devastadas por el huracán.
- d/ Ejemplo de la inversión, que dejaría de hacerse en el sector por la necesidad de destinar todos los fondos a la reconstrucción.
- e/ Incluye el costo de instalaciones complementarias.

## IV. REQUERIMIENTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

1. Justificación

161. Tal como se ha señalado en los capítulos precedentes, el desastre natural originado por el huracán Joan causó daños directos de consideración e inducirá una secuela de efectos adversos en el mediano plazo.

162. Afortunadamente se redujeron las pérdidas de vidas, gracias a los grandes esfuerzos de evacuación y protección a la población desplegados por el gobierno. Aun así, los daños resultaron cuantiosos en el acervo de capital nacional, en el patrimonio de los recursos naturales y en la producción de rubros de exportación o de consumo interno. Los mayores perjuicios los experimentaron los estratos más pobres de campesinos y pequeños comerciantes.

163. El país deberá ahora efectuar gastos no previstos para rehabilitar y reponer —en lugar de acrecentar— su acervo de capital, a costos unitarios muy superiores al valor original de los activos que se dañaron o destruyeron.

164. Ello ocurre justamente cuando la economía nicaragüense se encuentra deprimida por cuanto el sector externo está afectado por la continuación del bloqueo económico y otras condiciones desfavorables a las exportaciones, y por la necesidad de asignar una proporción importante del gasto público a la defensa. Además, ello ocurre en momentos en que el gobierno había iniciado un programa de ajuste y estabilización destinado a recuperar los equilibrios macroeconómicos básicos, internos y externos, cuyos primeros logros apenas comenzaban a concretarse.

165. La atención de las labores de la emergencia y los requerimientos de la rehabilitación y la reconstrucción impondrán cargas mayores sobre las finanzas públicas —al incrementarse necesariamente los gastos y disminuir los ingresos del sector público— y sobre el balance de pagos debido al aumento de las importaciones y al descenso de las exportaciones.

166. Si Nicaragua destinase a la reconstrucción todos los recursos financieros que históricamente ha asignado a la inversión, transcurrirían muchos años antes de que se volviese a recuperar el acervo de capital existente antes del desastre. Además, ello supondría dejar de lado importantes proyectos de desarrollo económico y social que se encuentran en ejecución o que estaban por iniciarse.

167. Ello pone de manifiesto que Nicaragua no dispone de la capacidad suficiente para atender por sí solo y en forma simultánea las necesidades de la reconstrucción y los esfuerzos de largo plazo para lograr el desarrollo sostenido y mejorar las condiciones de vida de la población. No cabe duda, por lo tanto, que la solidaridad y cooperación de la comunidad internacional son indispensables a fin de reducir los sacrificios de la población nicaragüense.

## 2. Objetivos y características de la cooperación

168. El análisis de los daños y las consecuencias económicas y sociales del desastre permiten definir los siguientes objetivos a la cooperación internacional:

a) Restablecer el patrimonio y la economía campesina y las condiciones generales de vida en las regiones afectadas;

b) Reponer el acervo de capital y el patrimonio de recursos naturales que se destruyeron o afectaron, y

c) Restablecer —e incluso mejorar— la capacidad productiva y de exportación de los sectores afectados.

169. El monto de la cooperación asociada al cumplimiento de esos objetivos se estima en unos 507 millones de dólares, distribuidos en tres a cinco años a partir de 1989. Se trata en todo caso de cooperación adicional y no sustitutiva de la que actualmente recibe el país en sus programas y proyectos normales de desarrollo.

170. Dicha cooperación tendría que consistir en donaciones y en préstamos de características altamente concesionales en lo que respecta a plazo, periodo de gracia y tasas de interés, para que sus efectos resulten verdaderamente eficaces.

171. En vista de la aguda escasez de divisas y de las limitaciones en la disponibilidad de insumos estratégicos --como combustibles y cemento-- para la reconstrucción, los préstamos deberían cubrir la importación de dichos componentes de los proyectos, que normalmente corresponden a erogaciones en moneda local.

172. Finalmente, convendría que los donantes --bilaterales o de fuentes internacionales-- acelerasen y flexibilizaran los procedimientos tradicionales de evaluación de proyectos y aprobación de préstamos y donaciones, en vista de la urgencia de emprender las tareas de rehabilitación y reconstrucción.

## 3. Requerimientos concretos de cooperación

173. No es indispensable aguardar a que se elaboren programas y proyectos completos de rehabilitación y reconstrucción para señalar los campos en los que se requeriría el concurso de la cooperación internacional. El diagnóstico presentado en este documento identifica con claridad los temas, sectores y áreas geográficas que deben ser atendidos en forma prioritaria. Además, el gobierno prepara solicitudes de financiamiento de proyectos específicos que se enmarcan dentro de las prioridades señaladas.

174. En el anexo de este documento se presentan sugerencias sobre proyectos de cooperación técnica y financiera, referidos a las etapas de rehabilitación y reconstrucción. Sin embargo, ello no significa que deban seguir un orden cronológico ya que, en muchos casos, habrían de abordarse de manera complementaria y simultánea.

175. En la práctica, las actividades de cooperación en la rehabilitación se diferencian de las previstas en la reconstrucción. Las primeras tendrán que concluirse en un plazo máximo de nueve meses a fin de hacer posible la reactivación de la actividad productiva nacional y de la economía de las familias afectadas. En cambio, las segundas podrán completarse en plazos mayores.

176. En la etapa de rehabilitación se requiere de la cooperación externa en el abasto de alimentos y de insumos que aseguren la producción del próximo año, el mantenimiento de condiciones mínimas de salud, y la rehabilitación de caminos y puentes que garanticen el transporte oportuno de las cosechas. Se precisa asimismo de cooperación técnica para reorientar las políticas económicas y formular los proyectos de reconstrucción.

177. En la etapa de reconstrucción se requerirá de cooperación para edificar o reparar los acervos de capital destruidos en todos los sectores de la economía nicaragüense. Si bien los perfiles de los proyectos presentados en el anexo están agrupados por sectores económicos, es menester tener en cuenta que no se trata de iniciativas aisladas. En realidad, se insertan dentro de una lógica concatenada en la cual varios proyectos se conjugan para permitir la reconstrucción de determinadas localidades, como en los casos de Bluefields, El Rama y Corn Island, entre otros.

178. En el anexo se incluyen perfiles de proyecto de cada una de estas etapas, que tipifican las necesidades concretas de la cooperación que podría brindar la comunidad internacional en la rehabilitación y la reconstrucción de Nicaragua. También se presentan algunas iniciativas destinadas a evitar o reducir los daños que fenómenos similares podrían originar en el futuro.